

Parlamento de Eslovenia aprobó el reconocimiento del Estado de Palestina

Eslovenia reconoció este martes oficialmente a Palestina como Estado soberano e independiente, al aprobar el Parlamento con 52 votos a favor y ninguno en contra una propuesta del Gobierno de centro-izquierda.

El conservador y opositor partido SDS, del ex primer ministro Janez Jansa, no participó en la votación en la Cámara de 90 escaños al considerar que la coalición violó el reglamento parlamentario, mientras que los diputados de la también conservadora NSi se abstuvieron.

Los conservadores, que intentaron aplazar la votación mediante la convocatoria de un referéndum sobre este asunto, denuncian que la coalición de centro-izquierda usa el reconocimiento de Palestina como tema de campaña electoral de cara a los comicios europeos de esta semana.

Además, la oposición considera que un reconocimiento de Palestina se produce en el momento equivocado y podría ser interpretado como una recompensa al terrorismo.

Con la decisión de este martes, Eslovenia reconoce a Palestina con las fronteras de 1967 o con las que las partes involucradas acuerden en un futuro acuerdo de paz.

El Gobierno, liderado por el primer ministro liberal Robert Golob, considera que la solución de los dos Estados, Israel y Palestina, es la que puede garantizar una paz duradera en Oriente Medio, según el texto adoptado.

Además, cree que el reconocimiento de Palestina aumentará la presión internacional sobre Israel y el grupo islamista radical terrorista Hamás para que acuerden un alto el fuego duradero y la liberación de los más de cien rehenes israelíes que siguen retenidos en Gaza.

Eslovenia, miembro de la Unión Europea y de la OTAN, se suma de esta forma a España, Noruega e Irlanda, que reconocieron a Palestina la semana pasada.

Con información de AP